INFORME 1 PARCIAL DEL CONTRATO N° 09032023-0539 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y LA LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN CUYO OBJETO ES: "APOYAR A LA LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE SU OBJETO EN ARAS DE FOMENTAR, PATROCINAR Y ORGANIZAR LA PRACTICA DEL DEPORTE PARA LA PARTICIPACI´PN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2023.

1. **Dar el uso indicado a los recursos que entrega la Secretaria del Deporte, Recreación y Actividad Física, de acuerdo con el objeto del contrato, respetando la forma y manera como se estipula en este documento para la preparación, organización y participación de los deportistas en los eventos federados estimando la inscripción, alojamiento, alimentación, transporte, dotación e implementación deportiva y las demás actividades que conlleven a la organización o presencia en el respectivo evento.**

Todos los recursos han sido y serán han utilizados y destinados de manera adecuada de acuerdo a la necesidad de los eventos y cumpliendo con actividades inmersas dentro del objeto del presente contrato; los recursos se destinarán de acuerdo a la propuesta inicial tal como se hará constar en los soportes que se anexarán a todos los informes, y resaltamos los eventos del calendario en los cuales esta priorizado el recurso:

PREPARACIÓN Y PROYECCIÓN JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023 RAMAS FEMENINA Y MASCULINA.




OFFSIDE
OFFSIDE
OFFSIDE


SAETA


Eje Cafetero 2023
MEJOR JUNTOS
PRIMERO LA GENTE
Universidad de Caldas
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

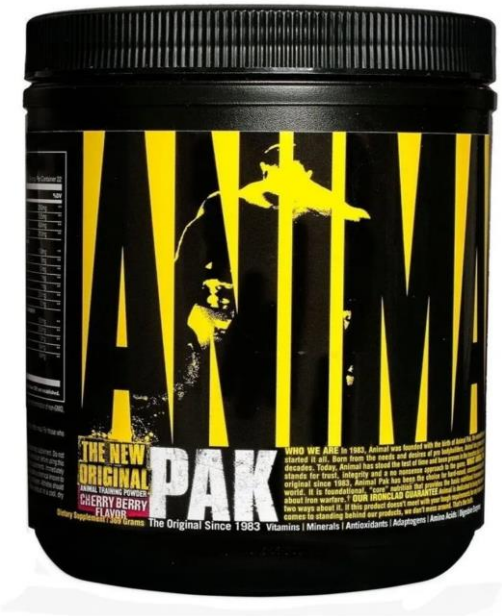

NARAOS.PH
NARAOS

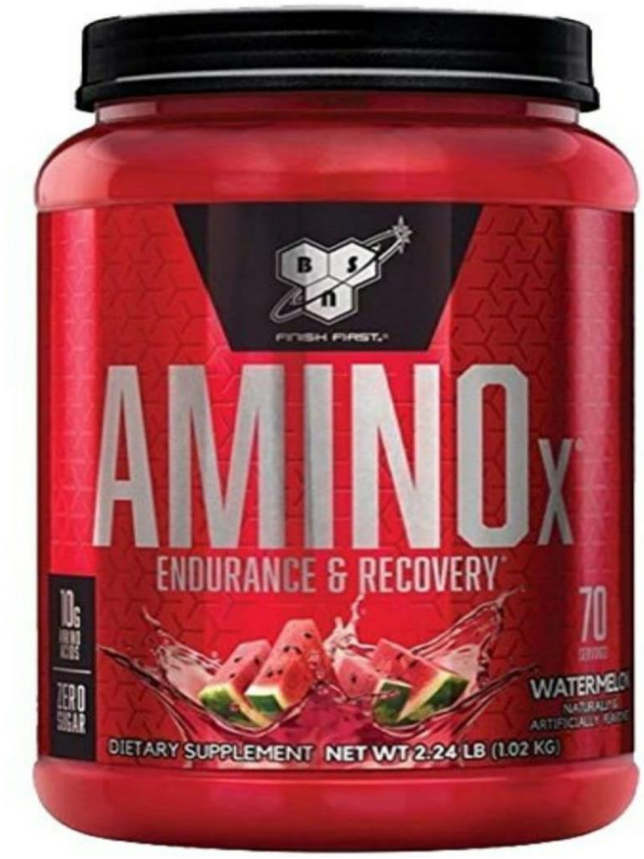

NARAOS.PH
NARAOS


CALDAS

SUPLEMENTACIÓN ALIMENTICIA E HIDRATANTE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023 RAMAS FEMENINA Y MASCULINA.







Esta suplementación está dirigida a los deportistas priorizados del programa JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES EJE CAFETERO 2023, a diferencia de los deportes individuales que dicha suplementación les es suministrada periódicamente por la IPS que contrata la Secretaría para todos los temas de medicina deportiva los deportistas de los deportes de conjunto como el nuestro nos toca del recurso asignado obtener la suplementación necesaria para nuestros deportistas.

VEEDURIAS DEPORTISTAS DIFERENTES MUNICIPIOS DE CALDAS.





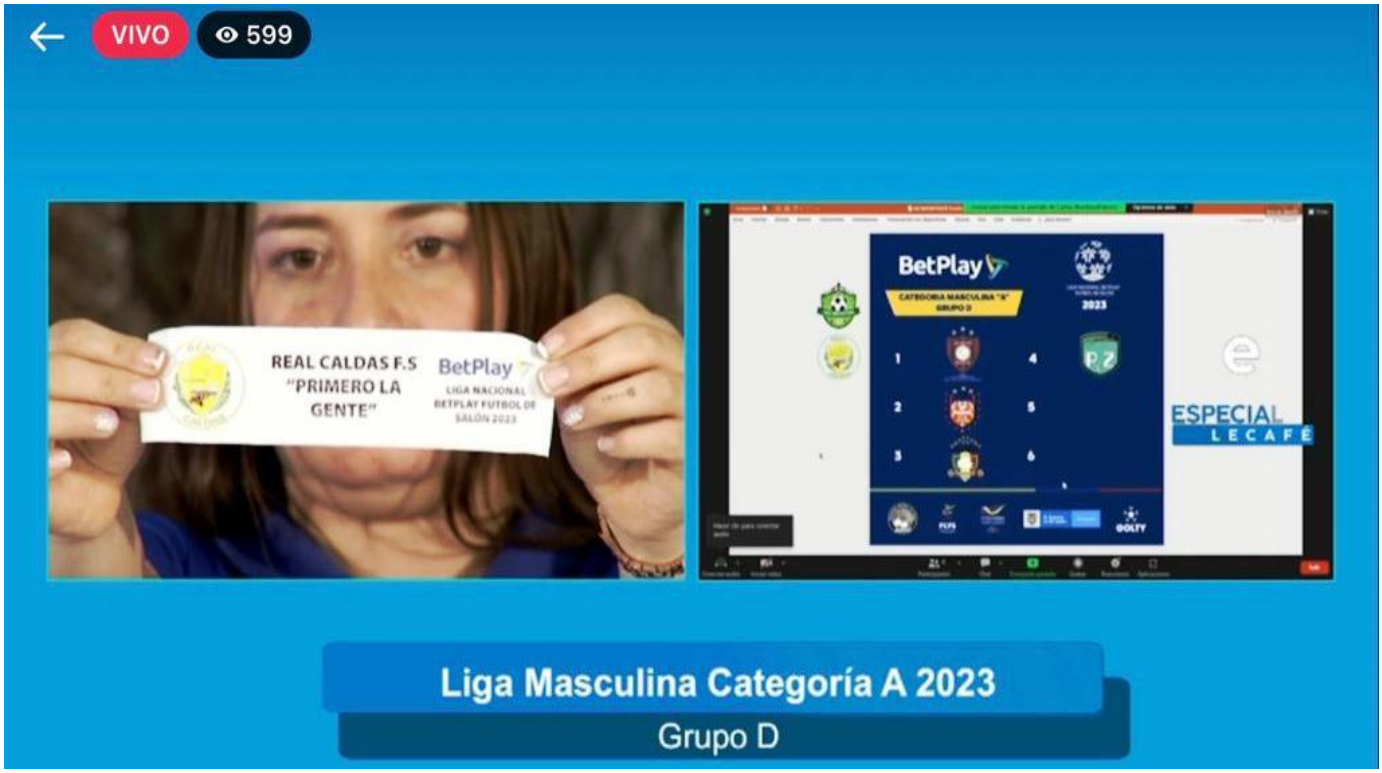

Emirates
FLY BETTER


"UN $OLO $ENT
CALDAS
7


GOBERNACIÓN DE
CALDAS
PRIMERO
LA GENTE
GOBERNACIÓN DE
CALDAS
PRIMERO
LA GENTE


CALDAS
PIVOT
RICO
19

LIGA NACIONAL BETPLAY DE FÚTBOL DE SALÓN. Colombia Julio a Octubre de 2023.






LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN
1981
SECRETARÍA DE DEPORTE
Recreación y Actividad Física
GOBIERNO DE CALDAS


REAL CALDAS
VS
FUTSAL UNIÓN SANTAFEREÑA
F.U.S.
LIGA NACIONAL
BetPlay
SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023
COLISEO JUVENTUD 2000-NEIRA
7:00p.m.





Estamos participando en la Liga Nacional Betplay 2023 con la base del equipo que hace su preparación de cara a Juegos Deportivos Nacionales 2023, nuestro equipo en este certamen Nacional se denomina REAL CALDAS F.S PRIMERO LA GENTE.





LIGA NACIONAL BETPLAY
FUTBOL DE SALON
2023

BetPlay

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN
RAMA: MASCULINA
CATEGORIA: ABIERTA

Equipo: **REAL CALDAS**

Cod.	Dorsal	Nombres	Apellidos	Tipo Doc.	Número Documento	Fecha nacimiento	Ciudad nacimiento	País Nacimiento	Rh	EPS	email	Altura (cm)	Peso (Kg)	Firma
J1	7	CRISTIAN DAVID	VALENCIA CUELLAR	C.C	1053775240	25/12/1985	MANIZALES	COL	O+	SURA	jamessant@hotmail.com	1.75	91	
J2	14	JERSON LEANDRO	NIETO SANCHEZ	C.C	1053848688	14/03/1996	MANIZALES	COL	O+	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.80	78	
J3	9	WALTER FELIPE	OROZCO ARENAS	C.C	1053843036	16/05/1995	MANIZALES	COL	O+	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.82	65	
J4	11	IAN MIGUEL	SANCHEZ GOMEZ	C.C	1002608724	19/10/2003	MANIZALES	COL	O+	SURA	jamessant@hotmail.com	1.81	69	
J5	1	DAVID	NARANJO RODRIGUEZ	T.I	1054864650	03/07/2007	MANIZALES	COL	O-	NUEVA EPS	jamessant@hotmail.com	1.85	70	
J6	5	JUAN CAMILO	CARDONA VARGAS	C.C	1055750338	03/11/2003	MANIZALES	COL	O+	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.62	56	
J7	16	JAIDER JOSE	VILLARREAL CACERES	C.C	1052738310	14/12/1995	VILLANUEVA BOLIVAR	COL	O+	MUTUAL SER	jamessant@hotmail.com	1.83	94	
J8	18	MANUEL ANTONIO	RIOS HINCAPIE	C.C	1193123487	18/01/2001	CHINCHINA CALDAS	COL	O+	ASMED SALUD	jamessant@hotmail.com	1.69	73	
J9	10	JUAN SEBASTIAN	BOTERO VASQUEZ	C.C	1000579694	05/09/2002	BOGOTA	COL	A+	SURA	jamessant@hotmail.com	1.78	71	
J10	6	NICOLAS	RICO LENIS	T.I	1055754751	10/04/2007	MANIZALES	COL	AB+	SANITAS	jamessant@hotmail.com	1.65	65	
J11	15	JUAN MIGUEL	HENAO OSORIO	T.I	1054861060	02/04/2006	MANIZALES	COL	O+	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.65	68	
J12	20	JORGE ALBERTO	ARCILA HERNANDEZ	C.C	1053845788	22/10/1995	MANIZALES	COL	O+	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.71	70	



LIGA NACIONAL BETPLAY
FUTBOL DE SALON
2023

BetPlay

Cod.	Dorsal	Nombres	Apellidos	Tipo Doc.	Número Documento	Fecha nacimiento	Ciudad nacimiento	País Nacimiento	Rh	EPS	email	Altura (cm)	Peso (Kg)	Firma
J13	17	ENSUL ANDRES	CASTRO ROA	C.C	1022435174	15/05/1998	PUERTO BOYACA	COL	O+	SANITAS	jamessant@hotmail.com	1.65	63	
J14	19	CARLOS ANDRES	VERGARA COBO	C.C	1113688448	17/11/1998	PALMIRA VALLE	COL	O+	PORVENIR	jamessant@hotmail.com	1.72	70	
J15	2	STEBAN	VERGARA MONTOYA	T.I	1054864181	04/10/2007	MANIZALES	COL	O-	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.73	62	
J16	8	YOHAN ESTIVEN	ARENAS GOMEZ	C.C	1002592288	01/04/2003	MANIZALES	COL	A+	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.71	60	
J17	12	GABRIEL FERNANDO	ARREDONDO ZAPATA	C.C	1053854721	27/10/1996	MANIZALES	COL	O+	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.70	77	
J18	13	JULIAN ANDRES	CORREA MEZA	C.C	1053853290	19/10/1996	MANIZALES	COL	O+	NUEVA EPS	jamessant@hotmail.com	1.66	73	
J19	4	HERMES	FRANCO RODRIGUEZ	C.C	1001043786	03/09/1997	BOGOTA	COL	O+	CAPITAL SALUD	jamessant@hotmail.com	1.63	59	
J20	3	JEISON MANUEL	CARVAJAL SANCHEZ	C.C	1056121024	18/08/2004	MANIZALES	COL	O+	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.75	71	
DT		JAIME	CUERVO LOZADA	C.C	10249325	12/09/1957	MANIZALES	COL	A+	SALUD TOTAL	cuervofutsalon@hotmail.com	1.73	82	
AT		JAMES	LOPEZ LONDOÑO	C.C	10289608	22/12/1970	ANSERMA CALDAS	COL	B-	SALUD TOTAL	jamessant@hotmail.com	1.65	83	
PF		JOSHUA	RENTERIA GUTIERREZ	C.C	1060657166	12/10/1999	MANIZALES	COL	O+	SURA	Joshuarenteria301@gmail.com	1.69	65	
PS														
KIN														
FT		JULIANA	MUÑOZ OSPINA	C.C	1053825680	05/04/1993	MANIZALES	COL	O+	SURA	julimuñoz@hotmail.com	1.59	60	
DEL		MILTON MARCELO	HERNANDEZ BOTERO	C.C	75086135	17/01/1978	MANIZALES	COL	O-	SURA	lifutsaloncaldas@hptmail.com	1.70	110	
UT		ROSA MILENA	BETANCOURT RENDON	C.C	1094956370	28/05/1996	QUINCHIA RISARALDA	COL	O+	PIJAO SALUD	rossybetan2896@gmail.com	1.59	54	

Los Deportistas relacionados en la anterior planilla son quienes representan a nuestro Departamento en la Liga Nacional Betplay de Fútbol de Salón 2023 y que siguen con su preparación de cara a Juegos deportivos Nacionales 2023.



Liga Nacional de Fútbol de Salón

Real Caldas perdió y salió aplaudido

REDACCIÓN Q´HUBO
deportes.qhubo@lapatria.com

Las lágrimas de Gerson Nieto lo dijeron todo... "me da rabia que no salgan las cosas", dijo el deportista al finalizar el partido en el que Real Caldas perdió como local 2-3 con Santa Fe de Antioquia por la primera fecha de la Liga Nacional de Fútbol de Salón.

El equipo se fue aplaudido del coliseo Juventud 2000 de Neira, en donde jugará por el cierre de los coliseos de la Unidad Deportiva Palogrande para los Juegos Nacionales.



A pesar de haber perdido, Real Caldas fue aplaudido al final del juego ante Santa Fe de Antioquia. FOTO Q´HUBO



Gerson Nieto.

Los aficionados le reconocieron el esfuerzo al equipo orientado por Jaime Cuervo y James López. En el tramite tuvo para empatarlo y ganarlo. El equipo creó las opciones de gol y botó dos cobros de tiro penal que fueron definitivos. El rival fue eficaz y anotó 3.

La base de este equipo se prepara para los Juegos Nacionales: "Sé que se perdió, pero el primer partido nos deja cosas muy positivas para el camino que debemos recorrer", dijo el técnico Cuervo Losada.

La segunda salida para el Real será el sábado venidero ante P&Z Costeros en Sincelejo.

El juego fue el final de la fiesta deportiva que vivió el sábado Neira con el desarrollo de la primera fecha del Campeonato "Juegos Deportivos Nacionales - Industria Licorera de Caldas-. Participan 8 equipos en femenino y 12 en masculino llegados de Manizales, Villamaría, Neira, Chinchiná y Salamina.

FICHA TÉCNICA

Coliseo Juventud 2000 de Neira
Real Caldas 2 Santa Fe de Antioquia 3
Árbitros: Harry Montes, del Valle; Jairo Sandoval, del Tolima.
Formaciones
Real Caldas: Manuel Ríos, Sebastián Botero, Jorge Arcila, Ensul Castro, Gerson Nieto, Wálter Orozco, Camilo Cardona, Hermes Franco, Julián Correa, Gabriel Arredondo, Cristian Valencia, Carlos Vergara.
Goles: Ensul Castro, Gerson Nieto.
D.T.: Jaime Cuervo.
Santafe de Antioquia: Luis Jiménez, Diego Figueroa, Juan Pablo Serna, Jean Paul Berrío, César Céspedes, Mateo Giraldo, Hernán Naranjo, Miguel Gutiérrez.
Goles: Diego Figueroa (2) y Jean Paul Berrío.
D.T.: Giovanni Yepes.

Primeras medallas para Caldas en los

Evento Deportivo Mil Ciudades Zona Occidente-Filadelfia Caldas






BIENVENIDOS

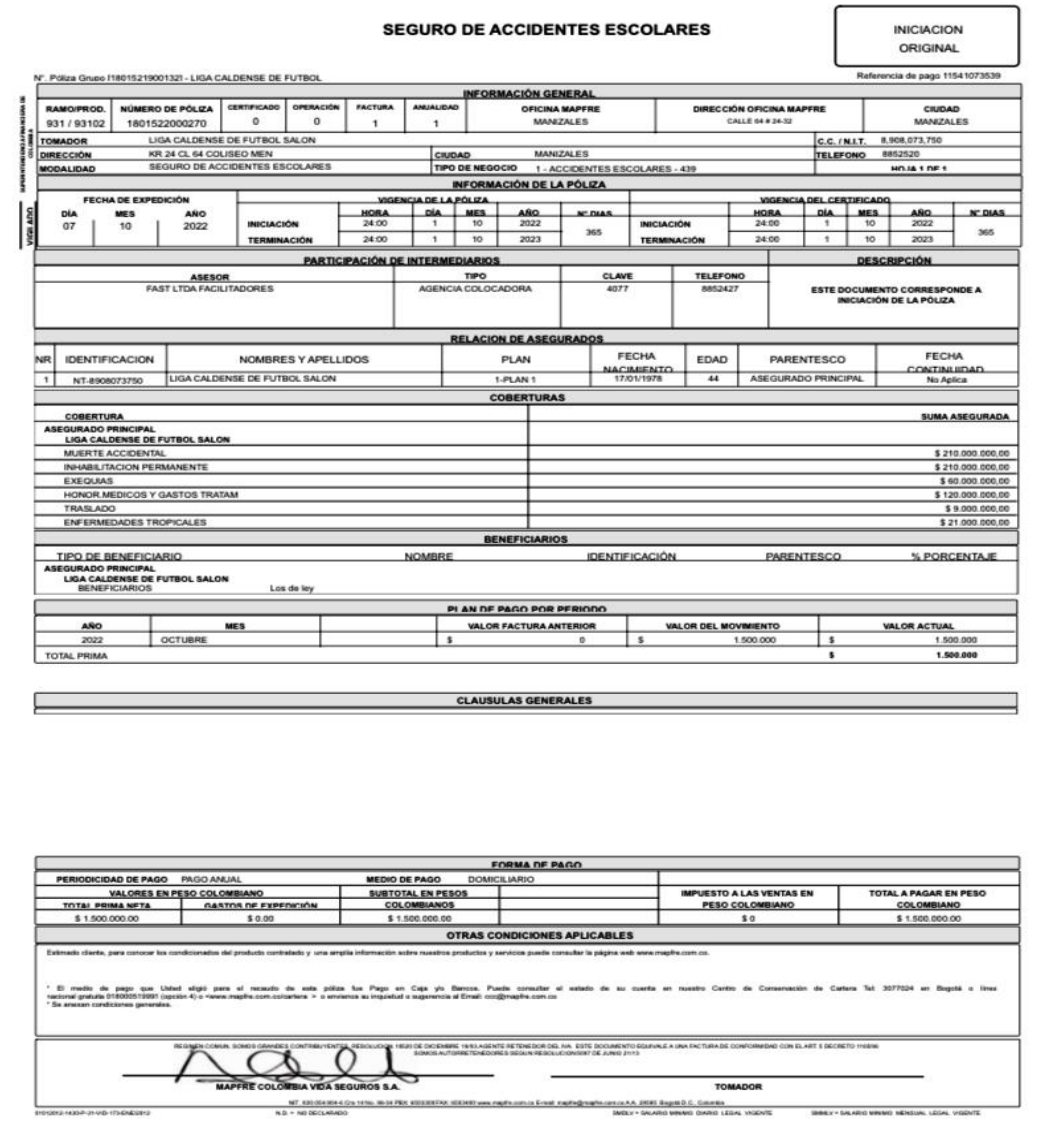

SECRETARIA DE DEPORTE


SECRETARIA DE DEPORTE



2. **Constituir una póliza de amparo asistencial y complementario a los deportistas en proyección, rendimiento y alto rendimiento, que cubra entrenamientos deportivos, competencia y desplazamientos nacionales e internacionales; la cual deberá ser entregada al supervisor antes del trámite del primer desembolso**

Los deportistas de alta competencia siempre han estado cubiertos por la póliza requerida,; la misma tiene vigencia hasta el 01 de octubre de 2023 y terminando dicha vigencia será renovada. En esta póliza tenemos 30 deportistas 18 hombres y 12 mujeres considerados de alta competencia y que este año hacen parte del programa de proyección Nacional de la liga de cara a Juegos Nacionales 2023.



SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES

INICIACION ORIGINAL

N°. Póliza Grupo I180152190013 21 - LIGA CALDENSE DE FUTBOL — Referencia de pago 11541073539

INFORMACIÓN GENERAL

RAMO/PROD.	NÚMERO DE PÓLIZA	CERTIFICADO	OPERACIÓN	FACTURA	ANUALIDAD	OFICINA MAPFRE	DIRECCIÓN OFICINA MAPFRE	CIUDAD
931 / 93102	1801522000270	0	0	1	1	MANIZALES	CALLE 64 # 24-32	MANIZALES

TOMADOR	LIGA CALDENSE DE FUTBOL SALON			C.C. / N.I.T.	8.908.073.750
DIRECCIÓN	KR 24 CL 64 COLISEO MEN	CIUDAD	MANIZALES	TELEFONO	8852520
MODALIDAD	SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES	TIPO DE NEGOCIO	1 - ACCIDENTES ESCOLARES - 439	HOJA 1 DE 1	

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

FECHA DE EXPEDICIÓN: DÍA 07 | MES 10 | AÑO 2022

VIGENCIA DE LA PÓLIZA	HORA	DÍA	MES	AÑO	Nº DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO	HORA	DÍA	MES	AÑO	Nº DIAS
INICIACIÓN	24:00	1	10	2022	365	INICIACIÓN	24:00	1	10	2022	365
TERMINACIÓN	24:00	1	10	2023		TERMINACIÓN	24:00	1	10	2023	

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

ASESOR	TIPO	CLAVE	TELEFONO	DESCRIPCIÓN
FAST LTDA FACILITADORES	AGENCIA COLOCADORA	4077	8852427	ESTE DOCUMENTO CORRESPONDE A INICIACIÓN DE LA PÓLIZA

RELACION DE ASEGURADOS

NR	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAN	FECHA NACIMIENTO	EDAD	PARENTESCO	FECHA CONTINUIDAD
1	NT-8908073750	LIGA CALDENSE DE FUTBOL SALON	1-PLAN 1	17/01/1978	44	ASEGURADO PRINCIPAL	No Aplica

COBERTURAS

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
ASEGURADO PRINCIPAL LIGA CALDENSE DE FUTBOL SALON	
MUERTE ACCIDENTAL	$ 210.000.000,00
INHABILITACION PERMANENTE	$ 210.000.000,00
EXEQUIAS	$ 60.000.000,00
HONOR,MEDICOS Y GASTOS TRATAM	$ 120.000.000,00
TRASLADO	$ 9.000.000,00
ENFERMEDADES TROPICALES	$ 21.000.000,00

BENEFICIARIOS

TIPO DE BENEFICIARIO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	% PORCENTAJE
ASEGURADO PRINCIPAL LIGA CALDENSE DE FUTBOL SALON				
BENEFICIARIOS	Los de ley			

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES		VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	OCTUBRE		$ 0	$ 1.500.000	$ 1.500.000
TOTAL PRIMA					$ 1.500.000

CLAUSULAS GENERALES

FORMA DE PAGO

PERIODICIDAD DE PAGO: PAGO ANUAL — MEDIO DE PAGO: DOMICILIARIO

VALORES EN PESO COLOMBIANO		SUBTOTAL EN PESOS COLOMBIANOS		IMPUESTO A LAS VENTAS EN PESO COLOMBIANO	TOTAL A PAGAR EN PESO COLOMBIANO
TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN				
$ 1.500.000,00	$ 0,00	$ 1.500.000,00		$ 0	$ 1.500.000,00

OTRAS CONDICIONES APLICABLES

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

* El medio de pago que Usted eligió para el recaudo de esta póliza fue Pago en Caja y/o Bancos. Puede consultar el estado de su cuenta en nuestro Centro de Conservación de Cartera Tel: 3077024 en Bogotá o línea nacional gratuita 018000519991 (opción 4) o <www.mapfre.com.co/cartera > o envíenos su inquietud o sugerencia al Email: ccc@mapfre.com.co
* Se anexan condiciones generales.

MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. — TOMADOR

3. **Asignar los presupuestos de acuerdo a los ítems y componentes establecidos en la propuesta presentada por la Liga y avalada por la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física.**

Todos los recursos son y serán asignados e invertidos teniendo en cuenta la propuesta presentada por nuestra Liga de acuerdo a nuestra priorización y necesidades y que fue avalada por la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas.

4. **Garantizar con los recursos asignados la preparación de los deportistas en proyección y alto rendimiento, campeones y/o medallistas nacionales y Juegos Deportivos Nacionales.**

Los recursos están siendo asignados para la preparación de los deportistas de proyección y alto rendimiento priorizando siempre el recurso en las competencias que nos darán los mejores resultados deportivos y teniendo como principal objetivo deportivo la preparación idónea de nuestros deportistas de las ramas femenina y masculina de cara a los Juegos Deportivos Nacionales Eje Cafetero 2023.



EQUIPO MASCULINO CALDAS PROYECCIÓN JUEGOS NACIONALES 2023



EQUIPO FEMENINO CALDAS PROYECCIÓN JUEGOS NACIONALES 2023

5. **Garantizar que los recursos sean destinados de manera equitativa a los deportistas teniendo en cuenta las diferentes categorías, el ranking federado y la priorización de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física del Departamento de Caldas.**

Todos los recursos serán asignados de manera equitativa y teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las competencias tales como categorías, edades, nivel competitivo y la priorización de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas. De acuerdo a la proyección y priorización las categorías en las que Caldas tendrá participación en el año 2023 son:

CATEGORIA SUB 13 MASCULINO
CATEGORIA SUB 15 MASCULINO
CATEGORIA SUB 19 FEMENINO
CATEGORIA MAYORES FEMENINO
CATEGORIA MAYORES MASCULINO
LIGA NACIONAL BETPLAY MASCULINA 2023
CURSO INTERNACIONAL DE ENTRENADORES
CURSO NACIONAL DE AUTORIDADES DE JUZGAMIENTO
CAMPEONATO MIL CIUDADES DE COLOMBIA CATEGORIA LIBRE

6. **En caso de que la Liga cuente con entrenador contratado con los recursos asignados y autorizados por la Secretaría se deberá verificar y evaluar los planes de trabajo de dichos entrenadores deportivos y/o monitores y exigir el informe mensual de cumplimiento de tareas que serán entregados como soporte en el informe de la Ligaal Supervisor del contrato.**

La Liga Caldense de Fútbol de Salón, no cuenta con entrenadores deportivos y/o monitores contratados con el recurso asignado y autorizado por la Secretaría; el total de nuestro personal técnico está contratado directamente por la Gobernación de Caldas.

7. **Garantizar la asistencia de los entrenadores deportivos y/o monitores a las capacitaciones y reuniones programadas por la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física, de acuerdo al cronograma fijado por esta.**

Siempre con los técnicos asignados por la Secretaría, se tiene comunicación constante, se revisan los informes periódicos y se evalúan los planes de trabajo en compañía del Órgano de Administración y la Comisión Técnica; nuestro grupo de trabajo técnico participa activamente de todas las actividades de capacitación y reuniones programadas desde la Secretaría y siempre están dispuestos en compañía de la Liga para acoger todas las recomendaciones y sugerencias del equipo metodológico del ente departamental.

8. **Presentar los soportes financieros de acuerdo al presupuesto establecido para cada evento (Solo se recibirán soportes de acuerdo a como lo exige la Ley). En ningún caso se podrán soportar gastos administrativos.**

Se presentan soportes financieros de acuerdo a las exigencias de ley y en ningún caso se incluyen gastos administrativos en la legalización de gastos del contrato.

9. **Presentar registro fotográfico y/o fílmico que evidencie la imagen del evento y de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física del Departamento de Caldas. Parágrafo: La elaboración, diseño, e impresión de piezas publicitarias e implementación deportiva de presentación y competencia que se adquiera con recursos de la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física, deberá ser acorde a la imagen corporativa y lineamientos de publicidad del Departamento de Caldas y antes de imprimir y/o elaborar cualquier prenda deberán contar el visto bueno del supervisor del contrato.**

Se presentarán registros fotográficos con las evidencias de las actividades programadas y se diseñarán todas las piezas publicitarias y de implementación

deportiva en coordinación con el supervisor designado por la Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas.

Todos los recursos destinados a implementación deportiva especifica se aprueban de acuerdo con las solicitudes de nuestro cuerpo técnico y las necesidades que nuestro deporte exige de acuerdo a nuestra naturaleza con este recurso garantizamos que nuestros deportistas tengan la implementación deportiva adecuada y que reúna las condiciones técnicas exigidas por nuestro deporte para garantizar el normal desarrollo de los entrenamientos y competencias y por ende el cumplimiento de los objetivos propuestos.








12
Eje Cafetero
2022
MEJOR JUNTOS


FCFS
LIGA CALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN
LCFS
CALDAS
SECRETARÍA DE DEPORTE
Actividad Física
DE CALDAS
1981





MILTON M. HERNÁNDEZ BOTERO
Presidente